



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, 15 ABR 2010

VISTO:

El pedido de equivalencias de materias, formulado en EXP – FIN: 0002098/2010, por el señor Tomás Kevin ESCOBAR, alumno de la carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al alumno Tomás Kevin ESCOBAR equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, con las correspondientes al Plan de Estudios (Ordenanza N° 110/04-CS) de la carrera de Ingeniería Industrial:

CARRERA INGENIERIA INDUSTRIAL

CARRERA DE ORIGEN

Materias de Equivalencia Integral:

. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO

por

. DIBUJO TÉCNICO Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

Materias con Evaluación Complementaria:

. GEOMETRÍA ANALÍTICA

por

. GEOMETRÍA DESCRIPTIVA I y II

Tema a aprobar: 5 del Programa 2009

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 56

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA